

**“Encuentros Nacionales de Mujeres en la ciudad de Rosario:
algunos avances del análisis de las memorias de las participantes de las Comisiones
Organizadoras de 1989 y de 2003”**

Julia Bécares

Facultad de Humanidades y Artes-UNR, estudiante de la Escuela de Antropología y
participante del C.E.I.M.

Correo electrónico: julibecares@gmail.com

El presente escrito deriva de la investigación en curso: “Encuentros Nacionales de Mujeres en la ciudad de Rosario (1989 y 2003): un análisis antropológico de las memorias de las participantes de las Comisiones Organizadoras” correspondiente a la tesina de grado de la Licenciatura en Antropología. Se presentan los avances que se desglosan de las entrevistas realizadas a seis mujeres que formaron parte de las Comisiones Organizadoras de dichos Encuentros, de la indagación en los Cuadernillos realizados por la Comisión Organizadora de aquellas ediciones, de la revisión de fuentes secundarias, y del relevamiento de los archivos personales de las entrevistadas así como de aquellos pertenecientes a instituciones creadas y sostenidas por mujeres de la ciudad.

➤ **Puntos de partida de la investigación**

A lo largo de la investigación fueron surgiendo los siguientes interrogantes: ¿qué memorias de la política construyen las participantes de las *comisiones organizadoras* de los Encuentros Nacionales de Mujeres de 1989 y de 2003 sobre dichos Encuentros como recuerdos y cuáles son silenciadas u olvidadas?, ¿de qué manera pueden diferenciarse sus construcciones memoriales acerca de aquellos Encuentros?, ¿sobre cuáles dimensiones hubo consenso y sobre cuáles hubo antagonismo en el marco de aquellas ediciones?, ¿de qué manera se modificaron las dinámicas de participación y las estrategias políticas de los Encuentros Nacionales de Mujeres entre 1989 y 2003?, ¿cuáles fueron las particularidades y/o contribuciones de los encuentros de Rosario en cuanto a las dinámicas de participación, las estrategias políticas y las demandas que trascendieron de los Encuentros de la ciudad de Rosario?.

El problema de investigación del presente trabajo se definió a partir de cuatro ejes conceptuales: memoria, género, lo político e identidad. El objetivo general de la tesina es

analizar las memorias de la política (Rabotnikof, 2007) de las participantes de las *comisiones organizadoras*¹ (en adelante: las integrantes de la *comisión*) sobre los Encuentros Nacionales de Mujeres² (que serán denominados: ENM) realizados en Rosario en 1989 y en 2003. En función de aquel, se plantearon los siguientes objetivos específicos: reconstruir las memorias de la política que las integrantes de las *comisiones* de los ENM de 1989 y de 2003 construyen sobre dichos ENM; distinguir entre memorias oficiales, subterráneas y denegadas respecto a las memorias de la política que las participantes de las *comisiones* construyen sobre aquellas ediciones; e identificar las dimensiones de consenso y antagonismo en las dinámicas de participación, las estrategias políticas y las demandas que atravesaron los ENM de 1989 y de 2003 que dan cuenta las participantes de sus respectivas *comisiones organizadoras*.

Se parte de la hipótesis de que en el IV y el XVIII ENM se construyeron particulares dinámicas de participación y de vinculación entre los diversos colectivos que participaron en las *comisiones organizadoras* y en dichos ENM en general, las que son recordadas por su atravesamiento tanto por el antagonismo como por el consenso. Además, se reconocen transformaciones sobre los ejes de consenso y de antagonismo a lo largo de cada Encuentro y al comparar ambas ediciones entre sí. En este marco, en las memorias de la política de las integrantes de las *comisiones* se reconoce una construcción del pasado acerca del IV y el XVIII ENM caracterizada por la significativa presencia de la dimensión de antagonismo, lo que acentúa las fronteras entre los distintos grupos que participaron al interior de los ENM. En relación a ello, se establece una diferenciación entre memorias oficiales, memorias subterráneas y memorias denegadas que corresponden a diversos sectores que participaron en esos ENM y de otros que al excluirlos se construyen como externos. Sobre tal ordenamiento entre dichas memorias en disputa se distinguen variaciones respecto de los posicionamientos en los que se enmarcan las memorias de determinados grupos en cada edición. Al mismo tiempo, en sus construcciones memoriales también se identifica la tendencia a privilegiar el consenso y la consecución de acuerdos internos en la *comisión* y en los *talleres*, a pesar de y

¹ A lo largo del escrito se hará uso de cursivas para identificar las categorías nativas (Rockwell, 2009) que las entrevistadas traen a cuenta o que están presentes en el campo de la investigación.

² Sin desconocer los debates y discusiones actuales en torno a la concepción de los Encuentros en términos de ‘Encuentros Plurinacionales de Mujeres y Disidencias’ o de ‘Encuentros Nacionales de Mujeres’ -que por primera vez en la historia de los ENM implicaron la fragmentación en dos Encuentros en el año 2022-, esta investigación retoma las categorías nativas de ‘Encuentros Nacionales de Mujeres’ y de ‘Movimiento de Mujeres’ de los años en los que se desarrollaron las ediciones que se abordan. Cabe destacar que al referirse al ‘Movimiento de Mujeres’ y a los ‘Encuentros Nacionales de Mujeres’ se incluyen a las disidencias sexuales y de género.

sin negar las diferencias entre los distintos sectores. Sobre ello, se plantea que en el IV y el XVIII ENM el consenso se construyó en torno a la adscripción común de ‘ser mujeres’.

El recorte temporal se estableció en torno a aquellos ENM que se llevaron a cabo en Rosario dado que esta investigación se propone aportar al análisis de memorias del *movimiento de mujeres* de la ciudad de Rosario. Por ello, se decidió enfocar la investigación en las ediciones que protagonizaron las generaciones pioneras en la organización y la participación de los ENM de la ciudad, que se constituye como un campo específico no explorado hasta el momento. Particularmente, esta investigación pretende contribuir al análisis de dichas memorias desde un abordaje antropológico a partir del cruce entre la memoria, el género, lo político e identidad, dimensiones de interés para la Antropología a la hora de pensar en los procesos sociales e identitarios de un movimiento social tal como lo es el *movimiento de mujeres* en la Argentina.

En este marco, cabe resaltar que la presente investigación aspira a aportar conocimientos del *movimiento de mujeres* de Rosario desde una abordaje antropológico sociocultural que analice la dimensión colectiva de las memorias de las integrantes de las *comisiones* de 1989 y de 2003, trazando vínculos entre el pasado, el presente y el futuro de dicho movimiento social. Asimismo, pensando en que traer el pasado al presente es en primer lugar una práctica política (Ramos, 2011) y que ciertas prácticas de recordar son las que constituyen a las mujeres como tales (Troncoso Pérez y Piper Shafir, 2015), esta investigación se propone analizar memorias en disputa que se construyen sobre aquellos ENM, las que dan cuenta de la dimensión política que tiene lugar en la arena de disputas que es el pasado (Ramos, 2011).

➤ Consideraciones teórico-metodológicas

La investigación parte de un enfoque antropológico entendido en los términos propuestos por Rockwell (2009) y Guber (2004). A la vez, se retoman los planteos acerca del conocimiento situado realizados por Haraway (1995), así como se inscribe dentro de la investigación y de la etnografía feminista (Castañeda Salgado, 2008).

En lo que respecta a las técnicas desarrolladas durante el trabajo de campo se llevaron a cabo once entrevistas a mujeres que participaron de las *comisiones organizadoras* del IV y

el XVIII ENM, a fin de poder analizar las memorias que las entrevistadas construyen sobre dichas ediciones. Cinco de ellas realizadas en el año 2020 fueron virtuales a raíz del confinamiento por la pandemia de COVID-19, y las demás seis se llevaron a cabo de manera presencial: una en 2022, cuatro en 2023 (una de ellas fue grupal), y una presencial en 2024. En este punto, se retoma la propuesta de Guber (2004) para plantear la entrevista antropológica: las entrevistas se realizaron partiendo de la no directividad. Respecto de las entrevistas realizadas, cabe señalar que a lo largo de la investigación se hace uso de pseudónimos con la finalidad de preservar el anonimato de las entrevistadas, para así pensar en procesos sociales a la hora del análisis y también poder evitar posibles malestares, incomodidades y la exposición personal de las mismas. Asimismo, desde esta perspectiva se entiende que si bien se trata de procesos sociales y de agentes sociales, a la vez fue determinado grupo de mujeres el que dedicó mucho más que su tiempo y puso a disposición su energía, sus ideas, sus recursos, y todo lo necesario para organizar un Encuentro Nacional de Mujeres. Por esas razones, y dado que las memorias del *movimiento de mujeres* local fueron desestimadas a lo largo de décadas, al final de la tesina se encuentran las listas de los nombres reales de las integrantes de las *comisiones*. Así como también, en línea con los postulados de la investigación feminista (Castañeda Salgado, 2008) en un intento de que el vínculo con las entrevistadas se entablara de la forma menos jerárquica posible, a lo largo de la investigación las transcripciones de las entrevistas fueron entregadas a las entrevistadas a fin de que pudieran revisar el contenido para así, en caso de que lo solicitaran, dejar por fuera determinados fragmentos.

La decisión de poner el foco en las memorias de las participantes de las *comisiones organizadoras* se realizó dado que se sostiene que quienes son parte de la *comisión organizadora* del Encuentro en su propia ciudad por lo general participaron de ediciones que tuvieron lugar en otras partes del país. Por ello, se constituyen como interlocutoras claves (Cardoso de Oliveira, 1996) al tener conocimiento tanto de su participación en una *comisión organizadora* así como de haber viajado y haber sido parte de los Encuentros como participantes, perspectiva también sumamente relevante para abordar las dimensiones de interés de esta investigación. Es decir, se puede pensar que poseen un conocimiento profundo acerca tanto de la organización así como de la participación y de la estructura de los ENM.

A los fines de caracterizar a las entrevistadas, Graciela, Estela, Isabel y Miriam se podrían englobar bajo factor común principal de haber pertenecido a los grupos feministas de

los '80s de la ciudad de Rosario: a Unidas, al Grupo de Reflexión Rosario y a Indeso-Mujer -algunas se agruparon en estos grupos feministas estando cerca de sus 35 años y siendo madres, mientras que otras a sus 25 o 28/29 años-. Posteriormente, aquellas confluyeron en lo que se llamó 'Casa de la mujer'. Así como también, se puede establecer un vínculo entre estas ellas al haber trabajado profesionalmente en el campo con mujeres, sobre todo de sectores y barrios precarizados o 'populares', ya sea desde sus propios grupos, de ONGs que conformaron, o desde la Municipalidad de Rosario. Respecto a su participación en las comisiones, Graciela participó en 1989, tanto Estela como Miriam en 1989 y 'parcialmente' en el 2003, e Isabel en el 2003. En lo que respecta a Susana, una de las entrevistadas que participó de la *comisión organizadora* del 2003, que también es profesional y a su vez militante de un partido político de izquierda, que en el marco de los Encuentros se reconoce como parte de '*las políticas*'. En general, se las podría vincular por el hecho de haber accedido y contar con estudios universitarios realizados en la ciudad de Rosario -algunas de ellas eran oriundas de pueblos cercanos a la ciudad-. Respecto del contexto socioeconómico e histórico que vivieron, estas mujeres se caracterizan también por haber atravesado su juventud en el marco de la dictadura del '76, aunque de diversas maneras: realizando sus estudios universitarios; o ya habiendo terminado sus carreras, con experiencias previas de militancia en los '60 y '70 y en el exilio en países europeos; o ejerciendo de su profesión en Rosario.

Por su parte, Celia tuvo una experiencia de vida radicalmente distinta a la de las demás entrevistadas: creció en un área rural del Gran Chaco y llegó a la ciudad de Rosario en 1985 a raíz de un desplazamiento poblacional de comunidades de pueblos originarios. En la ciudad, primero llevó a cabo trabajos domésticos y luego se convirtió en una emprendedora de artesanías, las que vendía de manera ambulante. Con el paso del tiempo se convirtió en una referente de su comunidad, y llegó a representar una voz destacada contra la violencia -tanto hacia las mujeres así como familiar- en el marco de su comunidad y de su barrio, lo cual desarrolló participando en articulación con instituciones municipales en las que posteriormente comenzó a transitar como empleada municipal. En este marco, Celia se reconoce como una "*mujer indígena*" y participó en la *comisión* del 2003.

➤ *Reflexiones acerca del IV Encuentro Nacional de Mujeres*

Sobre el IV ENM se puede establecer que aquel objetivo de la *comisión organizadora* de lograr un ‘encuentro’, el que reconozca las diferencias y a la vez pueda hacer foco en aquello que nuclea a las participantes: “el hecho de ser mujer” (Cuadernillo realizado por la Comisión Organizadora del IV ENM, 1989:3), pudo concretarse al interior de la *comisión* misma. De hecho, se puede rastrear en diversas fuentes aquella dimensión de ‘encuentro’ más allá de la *comisión organizadora* y se puede hacer extensiva al IV ENM.

Respecto a ello, en una nota periodística se destaca que no hubo ‘malentendidos’ entre peronistas y radicales ni entre feministas y no feministas, que el Encuentro se desarrolló “Sin grietas, y con más puntos convergentes que lo esperado” (Nota periodística: “Todo lo que pasó en el IV Encuentro Nacional de Mujeres”, Rio Negro, 30 de agosto de 1989), se establece que tuvo lugar un ambiente “de homogeneidad y diferencias y la diversidad de temáticas” (Nota periodística: “Todo lo que pasó en el IV Encuentro Nacional de Mujeres”, Rio Negro, 30 de agosto de 1989), y que “No hubo intentos de ocupación efectiva por parte de los partidos políticos mayoritarios que desplazaran la cuestión de la mujer del eje central de discusión” (Nota periodística: “Todo lo que pasó en el IV Encuentro Nacional de Mujeres”, Rio Negro, 30 de agosto de 1989) -incluso se destaca que los *talleres* de ‘Partidos políticos’ y ‘Participación en los niveles de decisión’ recibieron menos atención en relación a la que habían contado hasta el momento, cuestión que se vincula con una composición social diferente de las participantes y las propias problemáticas que las atravesaban: las condiciones de vida y de subsistencia- (Nota periodística: “Todo lo que pasó en el IV Encuentro Nacional de Mujeres”, Rio Negro, 30 de agosto de 1989). Otra fuente periodística determina que primó el consenso respecto de la necesidad de “profundizar la temática de la mujer por encima de las diferencias partidistas y sectoriales” (“Tiempo de concurrencia masiva y popular” La Voz del Interior, 24 de septiembre de 1989), y Graciela resalta que aquel Encuentro fue el que más se hizo foco en “cuestiones vinculadas a la problemática femenina y no tanto a cuestiones sociopolíticas” (entrevista 28 de septiembre de 2020”).

Respecto a esta edición, las memorias oficiales (Pollak, 2006) pueden relacionarse con las ‘becas’ que le fueron otorgadas a mujeres de ‘sectores populares’ de la región y la ampliación por fuera de los sectores medios en los Encuentros, la primera guardaría en un ENM -una experiencia singular de cuidado colectivos en los ENM y una instancia política de

reflexión en torno a la maternidad y la paternidad así como sobre los roles y expectativas de género hegemónicos-, la participación de las mujeres políticas y su impulso hacia una Ley de Cupos nacional, el ‘criterio feminista’ con el que fue organizado y que marcó el contenido y la dinámica del IV ENM, así como también el protagonismo de las ‘*mujeres pertenecientes a organizaciones de Derechos Humanos*’ y el posicionamiento del *movimiento de mujeres* en contra del indulto propuesto por el entonces Presidente de la Nación. En consecuencia relación al campo realizado hasta el momento, las memorias oficiales se corresponden con las memorias asociadas fundamentalmente con ‘*las feministas*’, y también con ‘*las políticas*’ y ‘*las mujeres de las organizaciones de Derechos Humanos*’. A propósito de otro sector mencionado por las entrevistadas como parte de la *comisión*, las memorias relacionadas con las ‘*independientes*’ que formaron parte de ella se encuentran en un lugar de mayor marginalidad en relación a dichos tres grupos y no se da cuenta de la especificidad de su participación, iniciativas ni posicionamientos, por lo que se puede pensar que se trata de memorias subterráneas (Pollak, 2006) dentro de la *comisión*. A la vez, se puede establecer que las memorias de las ‘*mujeres de los sectores populares*’ están directamente asociadas a la iniciativa de aquellos sectores que formaron parte de la *comisión*, y que por ende, su participación no era independiente de sus propuestas (modalidad de participación que cambiará rotundamente en el XVIII ENM). Así como también, se establece que las memorias denegadas (Da Silva Catela, 2010) en el marco del IV ENM son aquellas vinculadas con el ‘indulto’, de modo que se construye exterioridad con los sectores estatales que impulsaban esa iniciativa a nivel nacional.

En relación al IV ENM, se puede establecer que las memorias de las entrevistadas dan cuenta de las siguientes dimensiones de antagonismo (Laclau, 2012): entre la *autonomía* defendida como valor de los Encuentros y la participación en organizaciones (en el Cuadernillo se establece que en la *comisión organizadora* se debía participar ‘a título personal’); entre sectores de distintos partidos políticos entre sí; entre ‘*feministas*’ y ‘no feministas’; y entre la ‘temática de la mujer’/‘problemática de la mujer’ y ‘diferencias partidistas y sectoriales’/‘cuestiones sociopolíticas’. En base a las memorias de las entrevistadas así como de los documentos y fuentes consultadas, se puede plantear que, sin desconocer que tuvieron lugar las diferencias, en aquella edición primó el consenso -el ‘encuentro’ en términos nativos- y los valores constitutivos de los ENM por sobre el antagonismo y las diversas tensiones mencionadas.

Además, cabe resaltar que en este punto del proceso de investigación se sostiene que el IV ENM representó una instancia clave de agrupamiento en tanto colectivo y de agrupación entre diversos sectores de mujeres de la ciudad, los que en adelante constituyeron y se identificaron como el *movimiento de mujeres* rosarino.

➤ ***Reflexiones acerca del XVIII Encuentro Nacional de Mujeres***

Para las entrevistadas que participaron más activamente del Encuentro del 2003 en Rosario fue sumamente significativa la centralidad de la demanda por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Sentido en el que las memorias sobre aquella lucha se constituyen como memorias oficiales del XVIII ENM, las que a la vez abarcan aquellas relacionadas con la masificación y notable participación de las *‘mujeres de los sectores populares’* y las *‘piqueteras’*. En oposición a ellas, las memorias de *‘las católicas’* organizadas por la Iglesia Católica para *‘boicotear’* los *talleres* sobre aborto -entre otros tantos- se construyen como memorias denegadas. Mediante la estrategia política de incorporar el *taller* de “Estrategias para el acceso al Aborto legal, seguro y gratuito” se buscó impedir la entrada de aquel grupo de mujeres dado que se lo concebía como un sector externo a los Encuentros, con el que no regían los valores de la *autoconvocatoria*, la *autonomía* y la *horizontalidad*. Asimismo, el hecho de identificar la lucha por el derecho al aborto en el XVIII ENM y de destacar la participación de las *‘Católicas por el Derecho a Decidir’* -quienes resaltan su adscripción religiosa por sobre la feminista-, se puede pensar como una estrategia identitaria directamente en relación con la oposición entre los sectores participantes de los Encuentros y la Iglesia Católica en la definición de visiones sobre las mujeres así como acerca de las problemáticas y las demandas de los diversos sectores de mujeres participantes de los Encuentros. A la vez, el énfasis de dicha connotación religiosa también se puede plantear como expresión de disputas de sentidos al interior del catolicismo entre dichos sectores de mujeres y otros sectores hegemónicos institucionalizados. En este marco, las memorias de las *‘mujeres indígenas’* se constituyen como memorias subterráneas (Pollak, 2006) del XVIII ENM.

En relación al XVIII ENM, se puede establecer que las memorias de las entrevistadas dan cuenta de las siguientes dimensiones de antagonismo: a) en la conformación de la *comisión organizadora* entre diversos grupos del *movimiento de mujeres* de Rosario; b) en la

comisión organizadora respecto de la dinámica de los *talleres* respecto del debate ‘paneles/papelógrafos vs talleres’ que involucró a las ‘*las feministas*’ -que pretendían ‘dar clase’ en los *talleres*- y a ‘*las mujeres políticas*’ - que defendían que ‘las mujeres contaran su experiencia’, sector que previamente ‘bajaba línea’ en los *talleres* respecto a la coyuntura política- ; c) en la *comisión organizadora* por la elección, contenido y nombre de los *talleres*, en particular respecto de los *talleres* de “Prostitución” y de “Trabajadoras Sexuales” y en torno al taller “Estrategias par el acceso al Aborto legal y seguro”; y d) entre las participantes de los ENM y la Iglesia Católica -sector con el que se construye exterioridad-. En relación a ello, se podría plantear que en aquella edición las expresiones de antagonismo que caracterizó a la conformación de la *comisión organizadora* pudieron resolverse y dar lugar a cierto consenso para crear una única *comisión*, que la dimensión de antagonismo en torno a los *talleres* de “Prostitución” y de “Trabajadoras Sexuales” se resolvió dándole entidad a ambas posturas, que el eje de principal consenso en el XVIII Encuentro giró en torno al establecimiento de la lucha por el acceso al aborto en el país como una demanda hacia el Estado en términos de política pública, y que el antagonismo con la Iglesia Católica no sólo no pudo resolverse, sino que aquella institución se reafirmó como un enemigo político de los sectores que confluyen en los ENM y de los valores defendidos en ellos.

➤ ***Reflexiones acerca de las continuidades y las rupturas***

En términos generales, al considerar las memorias de la política (Rabotnikof, 2007) de las entrevistadas se puede establecer que el IV ENM en la ciudad de Rosario se constituyó como una instancia de aglutinamiento de los diversos sectores que en adelante conformaron y se identificaron como el *movimiento de mujeres* de la ciudad. En relación a ello, al comparar ambos Encuentros se puede marcar una significativa ruptura en relación a dicho proceso dado que el XVIII ENM se constituyó como una instancia de afianzamiento del movimiento, tanto a nivel local como nacional.

También es importante remarcar que algunas entrevistadas sostienen que en el IV ENM “todavía éramos pocas, entonces podíamos relacionarnos mucho más tranquilamente” (entrevista 28 de septiembre de 2020), que y señala que aquel Encuentro “era muy chico, entonces había una relación mucho más personal con todas las integrantes del Encuentro” (segunda entrevista, 30 de junio de 2023). Desde el punto de vista de algunas entrevistadas, aquello se contrapone con la masividad que caracterizó al XVIII ENM, cuestión relacionada

con el diferente alcance de los ENM en 1989 y en 2003 y que da cuenta de una ruptura en sus construcciones memoriales respecto a las formas de participar y de vincularse al interior de los ENM en una y otra edición.

Es destacable el hecho de que el marco social de escucha (Álvarez, 2020) de uno y otro ENM fue disímil: por una parte, el proceso de transición democrática desde el '83 en adelante habilitó condiciones de decibilidad y legitimidad para las demandas y luchas del *movimiento de mujeres*, en las que se pueden enmarcar las memorias vinculadas al IV ENM, siendo que se trató de una etapa incipiente en el desarrollo de los ENM. Por otro lado, el protagonismo y las experiencias de las mujeres en la Argentina a lo largo de la década de los '90s así como el proceso que se abrió hacia el 2001 son determinantes para pensar las memorias del XVIII ENM, el que se llevó a cabo con el respaldo de una tradición de los ENM que para entonces contaba con casi dos décadas de experiencia. En este sentido, la edición del 2003 puede plantearse como un momento de expansión, de masificación y de diversificación de la composición del *movimiento de mujeres* -cabe señalar la destacable participación de las 'mujeres de los sectores populares'/'mujeres de los barrios', las 'mujeres piqueteras' y las 'mujeres indígenas' en dicha edición-, de sus demandas y de sus luchas. Aquellas dimensiones son notables en relación a la heterogénea participación en dicha edición, que según las entrevistadas incluso cambiaron las dinámicas participativas y de vinculación en las *comisiones* así como en el desarrollo de los ENM, y a partir de ello se marcan significativos quiebres. En este sentido, también se puede establecer que en el 2003 el *movimiento de mujeres* comenzó a tener mayor envergadura en la escena política y a la vez pudo disputar sentidos en la sociedad con un alcance y de una manera radicalmente diferente en relación a la experiencia del 1989. A la vez, se puede dar cuenta de que en el transcurso de aquellos años se transformó la estructura de los ENM, dado que en el IV ENM no se realizaban *marchas* y para el XVIII ENM se realizó una memorable *marcha* atravesada por la aparición de los primeros pañuelos verdes. Dicha cuestión además marca el diferente alcance social y diálogo establecido con los sectores de la sociedad local no participantes de los ENM y del distinto marco social de escucha (Álvarez, 2020) de uno y otro ENM, así como de estrategias con sectores que se construyen como externos y se entabla un acentuado antagonismo -como fue el caso de las pintadas en edificios pertenecientes a la Iglesia Católica-. Por último, es notable el hecho de que se entabló una diversa relación y articulación con el Estado nacional, provincial y local, que señala distintos reconocimientos de interés, la posibilidad de obtener dinero para el funcionamiento del ENM y la articulación con el Estado municipal. A

diferencia de ello, para el IV ENM la comisión organizadora consiguió fondos internacionales (así como de una cooperativa) y la única articulación local fue con la Universidad Nacional de Rosario para conseguir el espacio de funcionamiento de Encuentro.

A la vez, cabe señalar que del análisis de las memorias de las entrevistadas se advierte que sostuvo no sólo la hegemonía en la organización y la participación en las *comisiones* de ‘*las feministas*’ y ‘*las políticas*’, sino también el antagonismo y la disputa por la dirección de la *comisión organizadora* entre dichos sectores. Otra cuestión interesante a remarcar es la continuidad de la ‘impronta feminista’ en los ENM de 1989 y de 2003 que le atribuyen ciertas entrevistadas a ambos ENM. Así como también, se puede notar que mientras que en el IV ENM la participación de las ‘*mujeres pertenecientes a organizaciones de Derechos Humanos*’ fue destacada por las entrevistadas, hacia el 2003 el rol de aquel grupo no fue resaltado; lo que se puede plantear como una ruptura en relación a su centralidad dentro de las *comisiones* en una y otra edición. Asimismo, mientras que en las memorias de las entrevistadas la participación de mujeres de los ‘*sectores populares*’ en el IV ENM se establece en términos dependientes -y en cierto sentido, más pasivo en comparación con el 2003- del accionar y la iniciativa de las participantes de la *comisión organizadora*, en el XVIII Encuentro tuvieron un rol claramente activo e iniciativa propia tanto la organización de aquella edición así como una destacable participación en él. Asimismo, cabe resaltar la inclusión y participación de las ‘*mujeres indígenas*’.

Por último, otro de los aspectos que se puede señalar como una ruptura es la centralidad que adoptó la religiosidad como variable identitaria en juego y en disputa en el XVIII ENM, dimensión directamente atravesada por la relevancia que adoptó la lucha por el derecho al aborto en el país, la que se convirtió en un aglutinante del *movimiento de mujeres* y en el eje de antagonismo clave con la Iglesia Católica en tanto institución. Es decir, en el XVIII ENM el *movimiento de mujeres* comenzó a disputar sentidos públicamente con una de las instituciones que mayor legitimidad a nivel social y de las más conservadoras del país, lo que da cuenta de una transformación trascendental en el alcance del *movimiento de mujeres* y del rol político que ocupaban los ENM en la política y en la sociedad hacia el 2003. Para las entrevistadas también es claro el interés que comenzaron a tener los ENM para los partidos políticos, organizaciones y movimientos sociales, que comenzaron a tener gran presencia en ellos y que las mismas que conciben que volvieron a los Encuentros parte de sus estrategias políticas partidarias.

Bibliografía

- Álvarez, V. (2020). Memorias y marcos sociales de escucha sobre la violencia sexual del terrorismo de Estado. *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 7(14), 12-27.
- Cardoso De Oliveira, R. (1996). El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir. *Revista de Antropología*, 39(1), 13-37.
- Castañeda Salgado, M. P. (2008). Metodología de la Investigación Feminista. CEIIHC/ Universidad Autónoma Metropolitana de México.
- Da Silva Catela, L. (2010). Pasados en conflicto. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas. Ernesto Bohoslavsky, Marina Franco y Daniel Lvovich (Comps.), *Problemas de historia reciente del Cono Sur*, 1, 99-125.
- Guber, R. (2004). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza* (Vol. 28). Universitat de València.
- Laclau, E. (2012). Antagonismo, subjetividad y política. *Debates y combates*, 2(3), 7-37.
- Pollak, M. (2006). Memoria, olvido y silencio. La Plata, Ediciones Al Margen.
- Rabotnikof, N. (2007) Memoria y política a treinta años del golpe en *Argentina, 1976. Estudios en Torno Al Golpe de Estado*. El colegio de México.
- Ramos, A. (2011). Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad y desigualdad. *Alteridades*, 21(42), 115-130.
- Rockwell, E. (2009) Reflexiones sobre el trabajo etnográfico en *La experiencia etnográfica*; Editorial Paidós; Buenos Aires.
- Troncoso Pérez, L. E., y Piper Shafir, I. (2015). Género y memoria: articulaciones críticas y feministas. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15(1), 65-90.